

	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR Oficina Asesora de Planeación República de Colombia	GES-PR-10-FR-09
		VERSIÓN 7
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN		

**REGISTRO PROYECTO BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE
INVERSIÓN BPPI - CAR**

FECHA	09 de junio 2026		
NÚMERO REGISTRO DE PROYECTO	2025140200034		
NOMBRE DEL PROYECTO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PTAR DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PASCA- CUNDINAMARCA		
TIPO DE PROYECTO	Cofinanciación	RADICADO SIDCAR	20263051961 20263053794
PROYECTO ACTUALIZADO	Si	FASE PROYECTO	Inversión
No. DE ACTUALIZACIÓN	1		
PROYECTO NUEVO	N/A		

CADENA DE VALOR		
PRODUCTOS	ACTIVIDADES	COSTO
320103200 documentos de estudios técnicos elaborados.	Elaborar diagnóstico, selección de alternativas y diseño a detalle de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR	943.982.072
	Realizar el seguimiento y control de las actividades asociadas al proyecto (Interventoría)	237.904.736

	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR Oficina Asesora de Planeación República de Colombia	GES-PR-10-FR-09
		VERSIÓN 7
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN		

PROYECTO PAC	ACTIVIDAD PAC	ACTIVIDA D BPPI	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR	VIGENCIA
Juntos Podemos Tener Acceso a los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico (PMD).	Servicio y acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico en el municipio de Pasca (PMD)	Elaborar diagnóstico, selección de alternativas y diseño a detalle de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR	PA- FIA- SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO (MUNICIPIO DE PASCA)	0	2026
03. Infraestructura ambiental para el recurso hídrico	3.3.1 Desarrollar proyectos para el fortalecimiento en infraestructura en saneamiento básico asociado al manejo de aguas residuales contribuyendo así al cumplimiento de los objetivos de calidad de las fuentes hídricas del Territorio CAR.		17-APORTES CONVENIOS - SIN SSF	\$ 30.000.000	2026
03. Infraestructura ambiental para el recurso hídrico	3.3.1 Desarrollar proyectos para el fortalecimiento en infraestructura en saneamiento básico asociado al manejo de aguas residuales contribuyendo así al cumplimiento de los objetivos de calidad de las fuentes hídricas del Territorio CAR		21- TASAS RETRIBUTIVAS	\$ 258.568.357	2026
			71-R.B-TASAS RETRIBUTIVAS - RECURSOS DEL BALANCE	\$ 589.705.600	2027
Plan Departamental de Aguas y Saneamiento PDA de Cundinamarca	Plan Departamental de Aguas y Saneamiento PDA de Cundinamarca		PA- FIA- otros recursos	0	2026



GES-PR-10-FR-09 VERSIÓN 7 26-05-2026

Bogotá, D. C. Avenida La Esperanza No. 62-49 Piso 6 www.car.gov.co
 Conmutador 5801111. Email sau@car.gov.co
 Bogotá, D.C.

	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR Oficina Asesora de Planeación República de Colombia	GES-PR-10-FR-09
		VERSIÓN 7
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN		

03. Infraestructura ambiental para el recurso hídrico	3.3.1 Desarrollar proyectos para el fortalecimiento en infraestructura en saneamiento básico asociado al manejo de aguas residuales contribuyendo así al cumplimiento de los objetivos de calidad de las fuentes hídricas del Territorio CAR.		17-APORTES CONVENIOS - SIN SSF	\$ 65.708.115	2026
Plan Departamental de Aguas y Saneamiento PDA de Cundinamarca	Plan Departamental de Aguas y Saneamiento PDA de Cundinamarca	Realizar el seguimiento y control de las actividades asociadas al proyecto (Interventoría)	PA- FIA- otros recursos	0	2026
03. Infraestructura ambiental para el recurso hídrico	3.3.1 Desarrollar proyectos para el fortalecimiento en infraestructura en saneamiento básico asociado al manejo de aguas residuales contribuyendo así al cumplimiento de los objetivos de calidad de las fuentes hídricas del Territorio CAR.		17-APORTES CONVENIOS - SIN SSF	\$ 89.285.647	2026
03. Infraestructura ambiental para el recurso hídrico	3.3.1 Desarrollar proyectos para el fortalecimiento en infraestructura en saneamiento básico asociado al manejo de aguas residuales contribuyendo así al cumplimiento de los objetivos de calidad de las fuentes hídricas del Territorio CAR.		67-R.B-APORTES CONVENIOS - SIN SSF - RECURSOS DEL BALANCE	\$ 25.502.030	2027
03. Infraestructura ambiental para el recurso hídrico	3.3.1 Desarrollar proyectos para el fortalecimiento en		21- TASAS RETRIBUTIVAS	0	2026



GES-PR-10-FR-09 VERSIÓN 7 26-05-2026

Bogotá, D. C. Avenida La Esperanza No. 62-49 Piso 6 www.car.gov.co
 Conmutador 5801111. Email sau@car.gov.co
 Bogotá, D.C.

		Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR Oficina Asesora de Planeación República de Colombia			GES-PR-10-FR-09
					VERSIÓN 7
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN					
	infraestructura en saneamiento básico asociado al manejo de aguas residuales contribuyendo así al cumplimiento de los objetivos de calidad de las fuentes hídricas del Territorio CAR		71-R.B-TASAS RETRIBUTIVAS - RECURSOS DEL BALANCE	\$ 1.495.949	2027
			21- TASAS RETRIBUTIVAS	\$ 121.621.110	2027
CRONOGRAMA			13 meses		
VALOR EN LETRAS Y NUMEROS			(\$ 1.181.886.808) MIL CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS		

Se procede a actualizar el presente proyecto en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión CAR, el cual fue presentado por YACIR ANTONIO RAMIREZ LUENGAS en calidad de **Director Técnico de Infraestructura Ambiental - DIA**, MANUEL ANDRES GONZALEZ MALAGON **Subdirector General de Administración del FIAB e Infraestructura Ambiental** y viabilizado por la **Dirección Técnica de Infraestructura Ambiental**.

Observaciones:

Para la actualización o ajuste del proyecto, la Dirección Técnica de Infraestructura Ambiental es responsable de la veracidad técnica, metodológica, jurídica y financiera de la información que soporta el trámite de ajuste. No obstante, la responsable de la verificación de esta información será la Dirección Técnica u oficina que expida el concepto de viabilidad de ajuste.

La Dirección Técnica de Infraestructura Ambiental – CAR designada como ejecutora del proyecto será la responsable de la adecuada ejecución de los recursos fijados para la realización del objeto del presente registro en el marco del proyecto y las actividades en mención, para lo cual debe cumplir con los requisitos de la norma LEGAL VIGENTE, igualmente debe contribuir a los resultados tangibles, específicos y verificables tanto en productos como en tiempo y deben aportar de manera directa al cumplimiento de las metas del plan de acción cuatrienal PAC Vigente.

Lucía Obando Vega
 Jefe Oficina Asesora de Planeación

Elaboró: Diego Armando Torres Barrantes
 Jordy Emilio Puentes Vasquez
 Revisó: Carlos Arturo Mahecha (líder presupuesto)
 Revisó: Rusvel Jainer Nieto Molina (líder BPPI)



GES-PR-10-FR-09 VERSIÓN 7 26-05-2026

Bogotá, D. C. Avenida La Esperanza No. 62-49 Piso 6 www.car.gov.co
 Conmutador 5801111. Email sau@car.gov.co
 Bogotá, D.C.

